



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 16 de mayo del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° - 2025- GRJ/DREJ/DUGEL-H/RR.HH.

SEÑORES(AS): directores(as) de las II.EE. Públicas del ámbito de la UGEL Huancayo.

ASUNTO : Reporte de asistencia de personal directivo, docente y administrativo de las Instituciones Educativas.

Referencia : Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el reglamento de la ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial
RVM N° 081-2023-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial",
R.S.G. N° 326-2017-MINEDU "Normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de reforma magisterial y su reglamento".
Decreto Legislativo N° 276

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de saludarlos(as) cordialmente, asimismo comunicarles que, a partir de la fecha, el reporte de asistencia correspondiente a cada mes, se remitirá de manera virtual a la UGEL de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- **PRIMERO:** El envío del reporte de asistencia del personal de las II.EE, es responsabilidad del director de la institución educativa (Designado, encargado o por función).
- **SEGUNDO:** A través del siguiente Link: <https://acortar.link/KAFhrp> los directores deben descargar el archivo Excel que contiene el Anexo 3 y 4 de control de asistencia del personal de las instituciones; donde deben registrar los datos de todo el personal de la Institución Educativa a su cargo, con sus respectivas asistencias e inasistencias, según corresponda (con su respectiva leyenda).
- **TERCERO:** Una vez rellenado los anexos 3 y 4, debe ser impreso y firmado por el director(a), el(la) representante del CONEI de padres de familia y opcional el presidente de APAFA, luego ser escaneado, tanto el oficio emitido por dirección y los anexos 3 y 4 en formato PDF y subido al siguiente formulario <https://forms.gle/nV63zLx9cU3wnfWf9> (archivo PDF y archivo Excel), y antes de enviar el formulario, el director debe asegurarse que estén rellenados los datos en todo los campos de manera obligatoria.

WROR/ECQ/RI/CC/ARC



- **CUARTO:** Todas las acciones antes señaladas, se realiza de conformidad a la R.S.G. N° 326-2017-MINEDU, numeral 6.2.1

“ Al director de la IE le corresponde remitir mensualmente a la UGEL el reporte de asistencia de los profesores y auxiliares de educación, **dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes inmediato próximo**, a fin de aplicar los descuentos correspondientes por las inasistencias injustificadas, tardanzas y permisos sin goce de remuneraciones, en la planilla única de pagos; debiendo considerarse para tal fin el Anexo N° 03 (Formato 01: Reporte de Asistencia Detallado) y el Anexo N° 04 (Formato 02: Reporte Consolidado de Inasistencias, Tardanzas y Permisos sin goce de remuneraciones). La inasistencia por motivo de huelga o paralización debe registrarse de manera diferenciada en el referido Anexo N° 04, en la columna habilitada para tal fin”.

De no ser cumplida la acción en las fechas establecidas, no se realizará la programación de los pagos de los docentes, bajo responsabilidad del director de la institución educativa.

QUINTO: Finalmente en aras de garantizar la presentación de los reportes de asistencia de manera oportuna y no tener inconvenientes a la hora de remitir la información por el formulario, la oficina de Recursos Humanos, ha programado la asistencia técnica de manera obligatoria a los señores directores(as) de las distintas instituciones educativas públicas, para el día martes 20 de mayo del 2025, en los siguientes horarios:

Nº	NIVEL	SALA	HORA
1	Inicial y PRITE	https://us06web.zoom.us/j/88286244187?pwd=NJpa7cZYv0GSm7mbppyXTRPE2Wgqe7.1	10.00 a 10.30 a.m.
2	Primaria	https://us06web.zoom.us/j/88286244187?pwd=NJpa7cZYv0GSm7mbppyXTRPE2Wgqe7.1	10:45 a 11:15 a.m.
3	Secundaria EBA, EBE Y CETPRO	https://us06web.zoom.us/j/88286244187?pwd=NJpa7cZYv0GSm7mbppyXTRPE2Wgqe7.1	11:30am – 12:00 m.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente: